



www.shyrispro.com  
Av. América N37-17 y Naciones Unidas  
tel: 593-2-3319-119 / 593-2-3317-542  
Quito Ecuador

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.**

El día lunes 20 de marzo del año 2.017, siendo las 16h05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. América N37-17 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General de accionistas de la Compañía SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A., con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en representación de la Compañía PETRÓLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS, como titular de sesenta y nueve mil doscientas quince acciones; y, de la Ingeniera Bertha Elizabeth Godoy Andrade propietaria de 125 acciones. Las acciones son nominativas y ordinarias con valor de cuatro dólares cada una.

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, las accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

De acuerdo con los Estatutos, Preside la Junta la señora Pilar Coba en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria, la Lcda. Diana Landázuri Heredia, Gerente General de la compañía Shyrispro y Servicios S.A.

Se hace constar que el Comisario principal fue oportunamente convocado a estar presente en esta Junta y la constancia de recepción de la convocatoria respectiva se incluye en el libro de expedientes de esta Junta.

La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día propuesto para esta Junta, Secretaría da lectura al orden del día que es el siguiente:

1. Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.016
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.016.
3. Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2.016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2.016; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
6. Designación de comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
7. Conocimiento y Resolución del Acta.

UNA EMPRESA DEL GRUPO



La Junta aprueba el orden del día propuesto, procede a tratarlo y a tomar las siguientes resoluciones:

1. **Conocer el informe de la Presidente de la Compañía por el ejercicio económico 2.016.-** La Señora Pilar Coba de Gordillo, Presidenta de la Compañía da lectura a su informe, una vez concluida la lectura, la Junta resuelve darlo por conocido.
2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del 2.016.-** La Lcda. Diana Landázuri H., Gerente General procede a dar lectura a su informe, concluida la lectura, la Junta lo aprueba sin observaciones.
3. **Conocer sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2.016.-** Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, se procede con la lectura, luego de la cual se pone a consideración de la Junta, y se resuelve por unanimidad, darlo por conocido.
4. **Conocer y resolver sobre el Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2.016; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.016.-** Con autorización de la Presidente de la Junta y las accionistas presentes, Secretaría da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2.016; y, al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2.016. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2.016 son aprobados mediante voto unánime.
5. **Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.** Por Secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta:

Utilidad contable	USD 6.843,76
Participación Trabajadores	USD 1.026,56
Impuesto a la Renta Causado	USD 1.552,90
Utilidad antes de Reserva Legal	USD 4.264,30
Reserva Legal	USD 426,43
Utilidad a disposición Accionistas	USD 3.837,87

La Junta General de la compañía, **resuelve: Que los dividendos considerados utilidades del período 2.016 a disposición de los accionistas, por la suma de US\$ 3.837,87, permanezcan en la cuenta "Utilidades no distribuidas".**

**6. Designación de comisarios principal y suplente y fijación de sus honorarios.-**

La señora Presidente informa que ha recibido la oferta de servicios del Comisario Principal de la compañía y propone que, en base a lo trabajado durante el periodo 2.016, se designe al mismo Comisario Titular quien ha presentado su propuesta de servicios por USD 250,00 más IVA. Toma la palabra la Abogada Velasco y acepta la sugerencia de la Presidente de la compañía para que se nombre como Comisario principal para el ejercicio económico 2.017 al señor Fernando Dávila Acosta, y que se fije sus honorarios en USD 250,00 más impuestos. Solicita una sugerencia a la administración para nombrar al comisario suplente, la Presidente sugiere se nombre Comisario suplente al Lcdo. Patricio Mateus. La Junta por unanimidad **resuelve: Nombrar como Comisario principal para el ejercicio económico 2.017 al señor Fernando Dávila Acosta, fijando sus honorarios en USD 250,00 más impuestos, y nombrar Comisario suplente al Lcdo. Patricio Mateus.**

**7. Aprobación del Acta.-** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se procede con la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión a las 17h15 de hoy día 20 de marzo de 2017, firmando todas las asistentes.



Sra. Pilar Coba de Gordillo  
**PRESIDENTE**



Lcda. Diana Landázuri Heredia  
**GERENTE GENERAL**  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Abgda. Jacqueline Velasco  
REPRESENTANTE DE PETROSHYRIS S.A. y de  
Ing. Bertha Elizabeth Godoy Andrade  
**ACCIONISTAS**